

**REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN  
INFORME I TRIMESTRE 2018 PARA METAS DE PERÍODO DE PROGRAMAS/PROYECTOS QUE  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 PRESENTARON REZAGO**

**Sector: Cultura y Juventud**

Programas	Programación PND 2015-2018		Resultado anual, 31 diciembre 2017			Avance al I Trimestre 2018			
	Indicadores	Metas 2015-2018	Meta 2017	Absoluto	%	Meta 2018	Absoluto	%	Autoclasificación
Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria	Número de organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura	63	21	22	104,76	21	0	0%	De acuerdo con lo programado
									Atraso Crítico
	Número de organizaciones socioculturales fortalecidas (distintas temáticas)	137	39	36	92,3	32	0	0%	Con riesgo de incumplimiento
									De acuerdo con lo programado
								Atraso Crítico	
									Con riesgo de incumplimiento

**Información cualitativa al I Trimestre 2018**

Indicar de manera resumida:

- En caso que la Rectoría autoclasifique la meta del período con riesgo de incumplimiento o con atraso crítico, detallar los principales obstáculos que están incidiendo en su ejecución.  
No aplica, se clasifica de acuerdo a lo programado.
- ¿qué relación guardan los avances alcanzados (de acuerdo con lo programado, con riesgo de incumplimiento o atraso crítico) con las medidas de mejora propuestas en el Informe Anual de Seguimiento al PND 2017?

Durante el proceso de selección de las organizaciones correspondientes a la meta 2108, se considerarán dentro de las posibilidades de recursos humanos y económicos, 2 organizaciones más por la Dirección de Cultura y 1 organización más por el Teatro Popular Melico Salazar. De manera que se pueda realizar el proceso de fortalecimiento con las organizaciones que no pudieron ser cubiertas en el 2017, y así completar la meta del periodo.

Al respecto, la Dirección de Cultura reporta la selección de las 20 organizaciones 2018 y aún tiene pendiente definir si le es posible cubrir 2 organizaciones más. Las organizaciones hasta el momento elegidas corresponden a: emprendedores de La Cruz y Liberia, Comité de cultura de Sámara de Nicoya, Asociación de Desarrollo Específica de Cultura de Hojancha, Comisión de Cultura CCCI de Nandayure, Asociación de Desarrollo de Santa Bárbara, Asociación Desarrollo Santísima Trinidad, Amigos de la Casa de la Cultura, Asociación de artistas creadores de Monte Verde, Asociación de pescadores de San Luis, Comité tutelar de menores Las Parcelas, Comité tutelar de menores Lagunillas, Inquilinos del mercado de Grecia, Radio de Atenas online, Tierra de Artesanas, Arte mateño: grupo de mujeres pintoras de San Mateo, Grupo dos ríos, Grupo de mujeres diamante azul, Red de CCPJ del sector este, Fedemucartago, Municipalidad de Jimenez (Consejo de Distrito Tucurrique).

Por su parte, el Teatro Popular Melico Salazar realizó las gestiones correspondientes e incluido dentro de su programación el trabajo con una organización adicional a su meta 2018. Se trabajará en el área de danza con las organizaciones: "Grupo Añoranzas de mi Pueblo", "Grupo Popular Folclórico Lluvia de Oro" y "Grupo Los Chomes, Ayer y hoy". En el área de Teatro se trabajará con las organizaciones: "Grupo "Nambira" y "Grupo del CINDEA de Katira"

Las otras instituciones responsables de la meta, reportan los siguientes avances:

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Concluyó el registro de la Fiesta del Río La Gallega, en coordinación con la Asociación de Cabalgateros, y continuó la elaboración de entrevistas a informantes clave en Naranjito. Además, se realizaron reuniones para la presentación del proyecto con Asociaciones de Desarrollo y otras organizaciones comunales de Savegre (ASOMAINDRAS - Asociación de Mujeres Agroindustriales del Asentamiento Savegre, Asociación de Desarrollo Integral del Asentamiento de Savegre, Asociación de Desarrollo Integral de Portalón, Asociación de Desarrollo Integral de CoopeSilencio y Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo), para posteriormente seleccionar la nueva organización con la que se trabajará durante el año 2018.

El Museo de Arte Costarricense: Al igual que los años anteriores, tiene programada la segunda parte de las acciones de fortalecimiento en artes plásticas para realizarse en el mes de julio, con las 5 organizaciones con las que se trabajó el año anterior, ubicadas en: Limón, Pococí, Tarrazú Centro, Garabito (Quebrada Ganado), Moravia (San Jerónimo).

El Museo Nacional de Costa Rica: Este año finaliza el proceso de trabajo iniciado desde el 2015 con las 4 organizaciones vinculadas a los museos: Boruca, Curré, Cerámica Chorotega y del Boyero en Venecia de San Carlos. Durante este primer trimestre se trabajó en el desarrollo y colocación en SICOP de los términos de referencia para una Contratación de Servicios de Asesoría y Producción Sociocultural para la proyección, promoción y acción educativa de los museos.

El Sistema Nacional de Educación Musical: Se encuentra en etapa de programación las actividades de seguimiento a las 12 organizaciones fortalecidas en los años 2015 a 2017, para ser ejecutadas en el segundo semestre del año 2018. Por otro lado, con relación al Proyecto Amigo, en convenio con la empresa Bansbach y el SINEM, se está también en la fase de programación para el proceso de capacitación de las personas de las cuatro organizaciones fortalecidas en el año 2017 (Platanar, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada y San Ramón) y su ejecución se estará realizando en el II semestre. Además, para el mes de abril se organizará un convivio con todos los integrantes de las 12 organizaciones fortalecidas en los años 2015 a 2017, para entregar los certificados correspondientes. La actividad está siendo organizada y será financiada por la empresa Bansbach.

3. Cuando corresponda, indicar las limitaciones que han tenido en la implementación de las acciones de mejora propuestas en diciembre del 2017 para las metas del período que presentaron rezagos.

La Dirección de Cultura aún se encuentra en proceso de valoración de la medida de mejora, por lo que aún no es posible indicar limitaciones.

4. Sírvase brindar cualquier observación o información adicional relevante y su fuente con respecto a la ejecución del programa/proyecto y sus metas.
5. Incluir las medidas de mejora de la meta "Número de organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura", Meta que presenta un valor en el acumulado en el período inferior a 70%.

Durante el año 2017 se llevó a cabo la convocatoria 2017 del Fondo Puntos de Cultura, dicha convocatoria generó la selección de 21 organizaciones y sus respectivos proyectos como ganadoras, a finales del año se realizó el giro del I tracto de recursos del monto total de cada proyecto. Los proyectos están siendo ejecutados durante el año 2018. Una vez se haya realizado la transferencia total de los fondos y finalizados los proyectos, las organizaciones podrán ser contabilizadas como parte de la meta, tal y como se ha venido registrado este indicador los años anteriores, por tanto, se estaría cumpliendo con la meta del período.

Por lo anterior, la única medida de mejora y que se está implementando en este momento, es el seguimiento a los proyectos que las organizaciones están desarrollando. En el I trimestre 2018 se les realizó el giro del II tracto de los proyectos, para un monto total de ₡57.150.000 que les permite continuar la ejecución de los proyectos.

**INFORME I TRIMESTRE 2018 PARA METAS DE PERÍODO DE PROGRAMAS/PROYECTOS QUE  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 PRESENTARON REZAGO**

**Sector: Cultura y Juventud**

Programas	Programación PND 2015-2018		Resultado anual, 31 diciembre 2017			Avance al I Trimestre 2018			
	Indicadores	Metas 2015-2018	Meta 2017	Absoluto	%	Meta 2018	Absoluto	%	Autclasificación
Programa de radio y televisión en cantones prioritarios	Número de comunidades de cantones prioritarios participando en producciones de radio y televisión.	20	5	8	160	5	0	%	De acuerdo con lo programado
									Atraso Crítico
									Con riesgo de incumplimiento

**Información cualitativa al I Trimestre 2018**

Indicar de manera resumida:

1. En caso que la Rectoría autclasifique la meta del período con riesgo de incumplimiento o con atraso crítico, detallar los principales obstáculos que están incidiendo en su ejecución.  
No aplica, la clasificación es de acuerdo a lo programado.
2. ¿Qué relación guardan los avances alcanzados (de acuerdo con lo programado, con riesgo de incumplimiento o atraso crítico) con las medidas de mejora propuestas en el Informe Anual de Seguimiento al PND 2017?  
La acción de mejora definida corresponde a la cobertura de 1 comunidad adicional a la meta anual para cumplir con la meta del período. Durante el I trimestre se avanzó en las coordinaciones con la Dirección de Cultura para las acciones a realizar durante el año. Se conversó sobre realizar algunos cambios al contenido de la Revista Somos Cultura, para hacerla más dinámica para el telespectador.  
A la fecha los cantones considerados para las grabaciones son: Coto Brus, Corredores, Upala, Los Chiles, quedan por definir 2 comunidades adicionales.
3. Cuando corresponda, indicar las limitaciones que han tenido en la implementación de las acciones de mejora propuestas en diciembre del 2017 para las metas del período que presentaron rezagos.  
No aplica, las acciones de mejora se están implementando.
4. Sírvase brindar cualquier observación o información adicional relevante y su fuente con respecto a la ejecución del programa/proyecto y sus metas.

**INFORME I TRIMESTRE 2018 PARA METAS DE PERÍODO DE PROGRAMAS/PROYECTOS QUE  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 PRESENTARON REZAGO**

Sector: Cultura y Juventud									
Programas	Programación PND 2015-2018		Resultado anual, 31 diciembre 2017			Avance al I Trimestre 2018			
	Indicadores	Metas 2015-2018	Meta 2017	Absoluto	%	Meta 2018	Absoluto	%	Autoclasificación
Programa de infraestructura y Equipamiento cultural. (IP)	Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.	9	2	0	0	5	0	0%	De acuerdo con lo programado
									Atraso Crítico
									Con riesgo de incumplimiento

Información cualitativa al I Trimestre 2018

Indicar de manera resumida:

1. En caso que la Rectoría autoclasifique la meta del período con riesgo de incumplimiento o con atraso crítico, detallar los principales obstáculos que están incidiendo en su ejecución.

Debido a atrasos administrativos, problemas presupuestarios dado el déficit fiscal y del proceso de contratación administrativa del que son objeto cuatro de los proyectos de inversión que se estimaba concluir en 2018, el programa debe clasificarse en Atraso Crítico. Dadas las situaciones que han enfrentado los siguientes proyectos:

**Museo de Arte Costarricense:** El proyecto N° 000824 Mejoras a la infraestructura y el entorno del Museo de Arte Costarricense: tenía en proceso la Licitación abreviada N° 20171A-000006.0009800001, para la puesta en valor del sótano y la compra e instalación del ascensor, sin embargo se declaró infructuosa, según lo indicado mediante acuerdo de Junta Administrativa del MAC.004.2.1.b.2018, debido a que 2 ofertas sobrepasaron del presupuesto establecida y la tercera no cumplía con el requisito de experiencia. Lo anterior, aunado a la limitación presupuestaria que enfrenta el Museo, por lo que se decidió realizar en el 2018 los trabajos de excavación del sótano con un presupuesto de ¢5 millones, y esperar al cambio de dirección para la definición de las nuevas etapas y la situación en general del proyecto.

**Centro Nacional de la Música:** El proyecto N° 001531 Construcción y Equipamiento de las Nuevas Instalaciones del Centro Nacional de la Música: Se encontraron algunas carencias en los planos constructivos que se elaboraron, lo que obligó a la coordinación con la UNOPS para realizar las correcciones a los planos. Lo anterior, obliga a una reprogramación del calendario del proyecto y a estimar las repercusiones administrativas y financieras del retraso.

**Museo Dr. Rafael Angel Calderon Guardia:** El proyecto N°001924 Construcción de edificio de aulas y centro de acopio por parte del Museo Rafael A. Calderón Guardia, se encuentra suspendido y a la espera del cambio de autoridades ministeriales para realizar la readecuación del proyecto, en acatamiento a la recomendación del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y avalada por la Ministra de Cultura y Juventud actual.

**Ministerio de Cultura y Juventud (Dirección de Bandas):** El proyecto N° 1762 Construcción y equipamiento de un edificio para la Dirección de Bandas programa del MCJ, Ubicado en Santa Lucía de Barva de Heredia: programó para los primeros meses del año la realización del proceso de viabilidad ambiental, para el trámite respectivo ante SETENA, además,

se realizó ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos la actualización de los planos constructivos. Por lo anterior, se prevé el inicio de la construcción para el segundo semestre del año 2018 y se extenderá durante el año 2019.

El Museo Nacional es la única institución cuyo proyecto avanza de acuerdo a lo programado, y las acciones se detallan en el siguiente punto.

2. ¿qué relación guardan los avances alcanzados (de acuerdo con lo programado, con riesgo de incumplimiento o atraso crítico) con las medidas de mejora propuestas en el Informe Anual de Seguimiento al PND 2017?

En el informe anual se definieron las medidas de mejora en función de 3 proyectos específicos, 2 de ellos que debían concluirse en el 2017 y 1 proyecto para finalizar en 2018. Sin embargo, a estos tres proyectos se suma las situaciones descritas en el punto anterior para 4 de los proyectos cuya meta estaba estipulada para 2018. Por esa razón, el programa se clasifica en atraso crítico.

Pese a lo anterior, es importante destacar que para el proyecto N° 001981 Construcción y equipamiento de un edificio de la Dirección General del Archivo Nacional, se definió como medida de mejora gestionar el equipamiento del edificio, al respecto, el Archivo Nacional ya inició su implementación. Mediante oficio DGAN-DAF-FC-461-2016 del 06 de febrero se presentó a la Junta Administrativa del Archivo Nacional el presupuesto extraordinario No. 01-2018, por la suma de ¢305.158.000 de los cuales ¢248,2 millones son para la compra de estantería para el equipamiento IV etapa del edificio; y mediante acuerdo 12 de la sesión ordinaria No.10-2018 celebrada el 07 de marzo de 2018, se dio por conocido y aprobado el presupuesto extraordinario solicitado. Queda pendiente la presentación de la Solicitud de Bienes y Servicios a la Proveeduría Institucional, para el inicio de la licitación pública correspondiente para la compra de la estantería.

El Teatro Popular Melico Salazar generó a solicitud al Despacho de la Ministra, un listado de las posibles acciones para solucionar el problema de las instalaciones de Taller Nacional de Teatro y para cada una de ellas un respectivo análisis FODA, con el fin de dejar la información lista para que la próxima administración tome una decisión. Las opciones que se manejan corresponden a: compra de lote, alquiler de inmueble con opción de compra, compra de edificio, construcción de edificio en el Parque La Libertad.

La acción inmediata para preservar la integridad y salud de los funcionarios y funcionarias que trabajan en el taller, así como de los y las estudiantes del ciclo básico de Teatro, es la gestión para el alquiler de un nuevo edificio, para lo cual se tiene el avalúo del inmueble para comenzar con el proceso de contratación mediante el SICOP en el mes de abril. Sin embargo, el edificio elegido para alquiler no necesariamente cumple con los requisitos para ser comprado.

Tal y como se mencionó en el punto anterior, el Museo Rafael A. Calderón Guardia que debe cumplir su meta en 2018, debe esperar al cambio de gobierno, para que las nuevas autoridades decidan sobre la readecuación y reprogramación del proyecto de infraestructura.

El proyecto del Museo Nacional de Costa Rica es el único que a la fecha avanza de acuerdo a lo programado, para el proyecto N° 000809 Restauración del inmueble del cuartel Bellavista, específicamente la etapa 4 que contempla la restauración y adaptación arquitectónica del anexo noroeste y del Área de Administración. Al cierre del I trimestre se avanzó en la elaboración y diseño arquitectónico y elaboración del cartel para la contratación. Además, El 12 de marzo del 2018 se realizó la recepción parcial de las obras de la III etapa, quedando algunos detalles de la colocación de vidrios en las vitrinas. El viernes 04 de mayo del 2018 se realizará la inauguración de la sala de exhibiciones temporales y las antiguas lavanderías, que fueron objeto de la readecuación durante 2017.

3. Cuando corresponda, indicar las limitaciones que han tenido en la implementación de las acciones de mejora propuestas en diciembre del 2017 para las metas del período que presentaron rezagos.

Las limitaciones de las acciones de mejora establecidas para los proyectos del Teatro Melico Salazar y Museo Calderón Guardia, corresponden a limitaciones de índole políticas, ya que, en ambos casos, la decisión que se deben tomar se encuentra supeditada al cambio de la nueva administración. Por lo tanto, será hasta después del 8 de mayo de 2018 que se retome el tema.

4. Sírvase brindar cualquier observación o información adicional relevante y su fuente con respecto a la ejecución del programa/proyecto y sus metas.

**INFORME I TRIMESTRE 2018 PARA METAS DE PERÍODO DE PROGRAMAS/PROYECTOS QUE**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2017 PRESENTARON REZAGO**

Sector: Cultura y Juventud									
Programas	Programación PND 2015-2018		Resultado anual, 31 diciembre 2017			Avance al I Trimestre 2018			
	Indicadores	Metas 2015-2018	Meta 2017	Absoluto	%	Meta 2018	Absoluto	%	Autclasificación
Programa de emprendimientos y MiPymes culturales-creativos.	Número de emprendimientos y MiPymes culturales creativas individuales-colectivas fortalecidas.	221	46	52	113,04	23			De acuerdo con lo programado Atraso Crítico Con riesgo de incumplimiento
<b>Información cualitativa al I Trimestre 2018</b>									
Indicar de manera resumida:									
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso que la Rectoría autoclasifique la meta del período con riesgo de incumplimiento o con atraso crítico, detallar los principales obstáculos que están incidiendo en su ejecución.</li> <li>2. ¿qué relación guardan los avances alcanzados (de acuerdo con lo programado, con riesgo de incumplimiento o atraso crítico) con las medidas de mejora propuestas en el Informe Anual de Seguimiento al PND 2017?</li> <li>3. Cuando corresponda, indicar las limitaciones que han tenido en la implementación de las acciones de mejora propuestas en diciembre del 2017 para las metas del período que presentaron rezagos.</li> <li>4. Sírvase brindar cualquier observación o información adicional relevante y su fuente con respecto a la ejecución del programa/proyecto y sus metas.</li> </ol>									

**Nota Aclaratoria:** Por error en el informe anual se consignó un porcentaje acumulado del 72% para la meta del período, sin embargo, cuando el informe fue revisado por la analista de MIDEPLAN, se identificó que no se había sumado los datos correspondientes a la meta 2015, de manera que el porcentaje acumulado para la meta del periodo correspondía a un 95.48%. Por lo anterior, la meta no requería acciones de mejora ni presentaba rezago.